



*Si vis pacem et securitatem, defende*

## **VIII CONGRESO ADESyD** **“Compartiendo (visiones de) Seguridad”**

La Asociación de Diplomados Españoles en Seguridad y Defensa (ADESyD) celebrará el VIII Congreso ADESyD, **“Compartiendo (visiones de) Seguridad”**, el próximo 26 de noviembre de 2026 en Madrid.

ADESyD convoca de nuevo a sus socios y al público en general, a participar en esta actividad de análisis, reflexión y debate, diseñada para compartir visiones y conocimientos.

Hemos pasado de un contexto incierto a otro en el que lo impensable e inimaginable hace unos pocos años se ha hecho realidad. Ante cambios tan profundos y radicales que afectan a nuestra seguridad, debido, entre otras cosas, al menosprecio por el derecho internacional, es imprescindible emprender un análisis serio y riguroso sobre sus implicaciones a escala global. Por otra parte, resulta necesario reflexionar sobre los efectos en nuestro país.

Las dinámicas de estos cambios nos obligan a pensar en las oportunidades que se abren y no solo en las que se cierran. Este Congreso pretende acoger, junto a las reflexiones sobre la realidad de nuestro contexto de seguridad, planteamientos que ayuden a presentar de manera pragmática alternativas para resolver los graves desafíos que afectan a todos los ámbitos de nuestra seguridad.

El VIII Congreso ADESyD se presenta como un foro que, dentro del rigor y la excelencia académica, aspira a fomentar un debate diverso e intergeneracional de cuestiones relevantes sobre la paz, la seguridad y nuestra defensa.

Como resultado del VIII Congreso se procederá a la publicación de las ponencias presentadas, de manera que se den a conocer las aportaciones e ideas abordadas durante el evento.

### **VIII CONGRESO ADESyD:** **“Compartiendo (visiones de) Seguridad”**

**Fecha:** Jueves, 26 de noviembre de 2026.

**Lugar:** Centro Cultural de los Ejércitos. Gran Vía, 13. Madrid.

#### **COMITÉ ORGANIZADOR:**

**Dra. María Angustias Caracuel Raya** – Presidenta  
**Dr. José Díaz Toribio** – Coordinador General  
**Dra. Elvira Sánchez Mateos** – Vicepresidenta primera.

#### **COMITÉ CIENTÍFICO**

**GD. (R ) D. Fco. Javier Ara Callizo** – Guardia Civil  
**GB. Dr. Miguel Ángel Ballesteros Martín** – exdirector del Departamento de Seguridad Nacional  
**Dña. Ana Botella Gómez** – Presidenta de la Asociación Atlántica Española  
**D. Francisco J. Carrillo** – exEmbajador de la ONU/UNESCO y miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas  
**Dña. Cristina Gallach** – exsecretaria general adjunta de la ONU y miembro de *Global Women Leaders*  
**D. Fernando García Sánchez** - Almirante General, ex JEMAD  
**Dña. Beatriz Rodríguez Salmones** – Miembro del Observatorio de la Vida Militar  
**D. Emilio Prieto Andrés** – Comisario Principal CNP  
**Dña. Carmen Romero** - Directora, *Political Affairs and Security Policy Division* de la OTAN  
**D. Iván Rubio** – Director de “Cuadernos de Seguridad”  
**D. Félix Sanz Roldán** – General de Ejército, ex JEMAD y ex director del CNI  
**D. Eduard Zamora Peral** – Presidente de ADSI

#### **COORDINADORES DE ÁREA**

**Dña. Selene Pisabarro García** - “Seguridad Nacional”  
**D. Samuel Morales Morales** - “Seguridad Internacional”  
**Dra. Beatriz Gutiérrez López** – “Seguridad Pública y Privada”

#### **HORARIO DEL CONGRESO**

09:00-10:00: Presentación del Congreso  
Conferencia Inaugural  
10.00-12:00: Primer panel. **SEGURIDAD NACIONAL**  
12:00-12:30: Pausa  
12:30-14:30: Segundo panel:  
**SEGURIDAD INTERNACIONAL**  
14:30-16:00: Almuerzo  
16:00-18:00: Tercer panel:  
**SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA**

En este marco, los miembros de ADESyD están invitados a presentar ponencias originales, académicamente rigurosas e innovadoras sobre el panorama de seguridad.

El VIII Congreso ADESyD se divide en tres paneles, uno por cada una de las áreas convocadas, de acuerdo con las siguientes orientaciones académicas:

### **PANEL I: Seguridad Nacional**

**Coordinadora: Dña. SELENE PISABARRO GARCÍA, Analista y periodista del Departamento de Comunicación del Ejército de Tierra.**

**Dirección de correo electrónico: [selenepg13@gmail.com](mailto:selenepg13@gmail.com)**

El enfoque integral de la Seguridad Nacional ha venido institucionalizándose en nuestro país desde el año 2011. En un contexto en el que lo impensable sucede, es más necesario que nunca continuar con el desarrollo del Sistema, dotándole de mayor sofisticación si cabe, a la luz del proceso elaboración de la nueva Estrategia de Seguridad Nacional, acordado en abril de 2025.

Esta tarea puede abordarse desde un doble sentido: el que nos dé una perspectiva histórica amplia para dimensionar con mayor precisión los riesgos y amenazas; y otro, complementario, que ayude a diseñar propuestas para resolver problemas que superen pronósticos negativos debido a los cambios producidos en el contexto internacional.

Se primarán los trabajos que aporten esta doble visión al estudio de la Seguridad Nacional, con el fin de conformar un panel que contribuya al mismo de manera pragmática, incorporando voces diversas y con capacidad para atraer a la ciudadanía más joven.

### **PANEL II: Seguridad Internacional**

**Coordinador: D. SAMUEL MORALES MORALES, Consultor de Seguridad y Defensa en el sector privado**

**Dirección de correo electrónico: [smormor@hotmail.com](mailto:smormor@hotmail.com)**

Graves conflictos armados se desarrollan en la periferia europea y más allá, principalmente provocados por la agresión rusa contra Ucrania, cuyo cuarto aniversario se ha producido este año, y la nueva guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán, cuyo impacto se está dejando sentir en Oriente Medio. Su desenvolvimiento se produce a espaldas del derecho internacional y con menosprecio de sus instituciones. Las dinámicas del poder de suma cero, con barniz de geopolítica, parecen ser las protagonistas de nuestro presente, mientras asistimos igualmente a un deterioro del régimen de control de armamentos. Ahora bien, ¿es esto así? Si lo es, ¿cómo superar estas tendencias?

Las ponencias que se presenten en este panel deberán reflexionar en profundidad y con amplitud de miras -también históricas- sobre los conflictos actuales y los diversos marcos internacionales a los que España pertenece (ONU, UE, OTAN y coaliciones, etc.); y sobre las dinámicas que vive la sociedad internacional y los riesgos que se derivan del contexto estratégico actual en los distintos dominios (terrestre, naval, aéreo, ciberespacio, espacio ultraterrestre y cognitivo).

En este sentido, se dará prioridad a aquellos trabajos que analicen las oportunidades de reforma del sistema actual y las posibilidades de desarrollo positivo para el progreso de

nuestro país en el marco de la integración europea, teniendo en cuenta el nuevo proceso iniciado también para la elaboración de la nueva Estrategia de Seguridad Europea, y de la relación transatlántica en el ámbito de la OTAN, así como de otros ámbitos e instancias donde converjan nuestros intereses.

De igual forma, se valorarán las contribuciones que realicen una aportación multidominio a la seguridad y sobre el papel que juegan otras potencias extrarregionales, como China.

De manera paralela, y reconociendo el impacto que otros factores están teniendo en la seguridad internacional se acogerán trabajos que hablen sobre la transformación tecnológica del conflicto (inteligencia artificial, sistemas autónomos, drones, espacio, ciberespacio, guerra electrónica y nuevas formas de disuasión); las estrategias híbridas y de zona gris (operaciones de influencia, desinformación, coerción económica); así como la evolución de la base industrial y tecnológica de defensa como elemento cada vez más vinculado a la capacidad real de influencia estratégica.

### **PANEL III: Seguridad Pública y Privada**

**Coordinadora: Dra. BEATRIZ GUTIÉRREZ LÓPEZ, Profesora Universidad Europea de Madrid**

**Dirección de correo electrónico: [beatriz.gutierrez.lopez@gmail.com](mailto:beatriz.gutierrez.lopez@gmail.com)**

Hay una serie de factores de cambio radical, extremo y acelerado, con enorme repercusión en la Seguridad Pública y Privada. En este campo, profundamente interrelacionado con la materia de los anteriores paneles, los retos y desafíos no son menores que los que se plantean en otros ámbitos, aunque tienen una naturaleza particular y propia que como tal debe ser estudiada.

El impacto de la Inteligencia Artificial y de otros avances tecnológicos, así como de riesgos y amenazas globalizados, afectan de lleno a la estabilidad de nuestras sociedades y a la esencia de los valores que la mantienen cohesionadas. En esta cuestión es inmensamente necesaria una labor de comprensión, de análisis, de difusión de ideas y de propuestas pragmáticas y positivas acerca de los nuevos desafíos que el sector enfrenta, especialmente los relacionados con la integración entre el sector público y el privado, y de ambos con la ciudadanía.

Las ponencias presentadas seguirán este enfoque que debe ayudar a los profesionales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y al conjunto de los ciudadanos, a entender mejor los riesgos más próximos para nuestra seguridad. Se dirigirá la mirada, principalmente, a la población joven.

#### **REDES SOCIALES:**

**X:** @ADESyD2011  
@SWIIS 2011  
**LinkedIn:** ADESyD  
SWIIS

**ETIQUETA: #VIII Congreso ADESyD**

## BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN “VIII CONGRESO ADESyD”:

1. La participación en el “VIII Congreso ADESyD” podrá hacerse como **ponente**, como **asistente**, o como ambas cosas. Para ser aceptado como ponente se deberá ser miembro de ADESyD, o bien tener enviada la “Solicitud de Inscripción” que aparece en [www.adesyd.es](http://www.adesyd.es) en el apartado “Quiénes somos”, y formalizado el pago de la cuota de la Asociación (30 euros).
2. Los **ponentes** solo podrán participar en uno de los paneles convocados, aunque podrán asistir al resto de paneles como asistentes.
3. Los **asistentes** deberán cumplimentar el **formulario de asistencia** (Anexo) y enviarlo por correo electrónico al Coordinador General (dirección correo electrónico: [jdiaztoribio@adesyd.es](mailto:jdiaztoribio@adesyd.es)) **antes del 20 de noviembre de 2026**. Para confirmar su asistencia deberán esperar a recibir invitación del Comité Organizador.
4. La **matrícula** al Congreso será gratuita.
5. El plazo para recibir **propuestas de ponencias** concluye el **25 de septiembre de 2026**. Constituirán un resumen de entre 100 y 150 palabras, que se enviarán por correo electrónico a la dirección del Coordinador de Área correspondiente con copia al Coordinador General ([jdiaztoribio@adesyd.es](mailto:jdiaztoribio@adesyd.es)) cumplimentando el correspondiente formulario (Anexo).
6. Antes del 10 de octubre de 2026, el Coordinador de Área correspondiente se dirigirá a los autores de las propuestas aceptadas para comunicarle la aprobación e informarle de los medios con los que contará para poder realizar su ponencia, así como el formato y tiempo de su exposición y debate posterior.
7. Un resumen de las **ponencias aceptadas** se expondrá ante el plenario del VIII Congreso ADESyD el día 26 de noviembre de 2026. Antes del 13 de noviembre de 2026 el ponente podrá sugerir al coordinador general el uso de medios audiovisuales, cuyo uso quedará supeditado a su aprobación y disponibilidades técnicas de las instalaciones. Antes del 31 de enero de 2027, el ponente enviará el texto íntegro de su ponencia mediante archivo adjunto a un correo electrónico enviado al Coordinador General ([jdiaztoribio@adesyd.es](mailto:jdiaztoribio@adesyd.es)).
8. Las ponencias se redactarán según las normas de estilo aprobadas por el Comité Organizador (Anexo).
9. Al final del debate de cada uno de los paneles se hará entrega a todos los autores de un **diploma** firmado por el Comité Organizador.
10. La participación como ponente implica la aceptación de todas y cada de una estas bases, así como **la autorización a ADESyD para reproducir, distribuir, transformar y comunicar** los textos enviados para su publicación.
11. Todos los textos enviados serán originales.
12. **La publicación de los textos no se hará en régimen de explotación económica** por parte de ADESyD, sino de comunicación de acceso libre, general y gratuito para el público en general. Los autores conservan su derecho de explotación de los mismos de acuerdo a la legislación.
13. El Comité Organizador podrá decidir la **grabación** de todo el evento y su posterior divulgación. La participación como ponente o asistente implica la aceptación de

esta base, siempre de acuerdo con la normativa en vigor sobre protección de datos. Tanto ponentes como asistentes podrán ejercer sus derechos individuales de acuerdo con la misma, pero no podrán impedir ni la grabación ni su difusión.

14. El Comité Organizador, a propuesta del Comité Científico, **se reserva la decisión sobre la publicación de los textos recibidos** si no cumplen los requisitos formales establecidos por las “normas de estilo” o los estándares académicos que los miembros del Comité Científico exijan para su publicación.